quitar las que tan fechas en cama del [illegible] del [illegible] de largo
a largo desde [illegible] hasta el [illegible] [illegible]
[illegible] motas que tan fuera de los [illegible] que
sobre el [illegible] estan declarados se deven de [illegible] e bolvelles [illegible]
a los que por ello estan prendadas e que en las que
tienen declarados [illegible] de los [illegible] que tiene [illegible]
de las motas se pueden mandar [illegible] quitar las [illegible]
y [illegible] las que no lo fueren como [illegible]
[illegible] vista la dicha relacion [illegible] por el
[illegible] de [illegible] mandaron que luego [illegible] el
dicho [illegible] de [illegible] con el alguacil mayor e vea las
dichas motas que tan [illegible] e las quiten
e [illegible] en las que no [illegible] como al dicho [illegible]
de [illegible] le pareciere

Libramiento. Mandaron librar [illegible] de [illegible] que se le debe del [illegible]

cargo. Cometieron el [illegible] del [illegible] [illegible]
a [illegible] de [illegible] que en [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
Libramiento. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] librar el dicho [illegible]

Cabildo

Martes cinco dias del mes de marzo de [illegible] años los muy magnificos
señores [illegible] fueron ayuntados a cabildo en la sala de la casa
de la corte de la dicha ciudad segun lo an de uso e costumbre con
viene a saber el licenciado Francisco Fernandez de Robles tenido de [illegible]
la dicha ciudad por el muy magnifico señor el mariscal de Leon [illegible]
de la dicha ciudad e de las de [illegible] [illegible] por [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible]

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]